

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE
DE BOGOTÁ, D.C.**

Bogotá D.C., nueve (09) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

**REF. MEDIDA DE PROTECCIÓN No.204/13 DE BLANCA
ROCÍO ROA TIRIA EN CONTRA DE JESÚS ALEXÁNDER
SALDARRIAGA NIÑO, RAD. 2023-620.**

Encontrándose las presentes diligencias al Despacho para resolver el grado jurisdiccional de consulta, al que se encuentra sometida la providencia proferida por la Comisaria Trece de Familia de la localidad de Teusaquillo el 08 de septiembre de 2023, en la cual se impuso al señor JESÚS ALEXÁNDER SALDARRIAGA NIÑO, como sanción por el incumplimiento de la medida de protección impuesta en favor de la señora BLANCA ROCÍO ROA TIRIA, una multa de dos (02) SMLMV, advierte el Despacho que en el expediente remitido por la Comisaria de Familia, no obra la grabación de las audiencia celebrada el 08 de septiembre de 2023, en la cual las partes rindieron los cargos y descargos y se escucharon la declaraciones de los señora ÁNGELA SOFÍA SALDARRIEGA ROA y EDINSON CABRERA ROA, de igual forma, tampoco se aportaron los medios de prueba [dos audios], decretados dentro del proceso de la referencia, piezas que resultan indispensables para resolver el grado de consulta. Por lo expuesto, se ordena devolver las diligencias a la Comisaria de Familia de origen para que proceda a integrar debidamente el expediente y lo remita a este Despacho con el fin de resolver lo que corresponda.

NMB

CÚMPLASE.

Olga Yasmin Cruz Rojas

Firmado Por:

Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **640ff618970cb2e3468d9a2d31fc8d5bd224bc42c3df3922f806bb462bd752d5**

Documento generado en 09/11/2023 05:23:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>